SEDESOL
ESTADO DE VERACRUZ

CAEV
Comisión del Agua del Estado de Veracruz

Aviso de Privacidad integral de Solicitudes de Información

La Comisión del Agua del Estado de Veracruz, con domicilio en Av. Lázaro Cárdenas 295 Colonia el Mirador, Xalapa, Ver., es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento
Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: registrar y gestionar las solicitudes de información pública que los particulares dirigen a la Comisión de Agua del Estado de Veracruz en su calidad de sujeto obligado.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitar y brindarle una mejor atención:

- Enviar al correo, la información que por el tamaño, no cupiere en los sistemas de Infomex, Plataforma Nacional.

En caso de que no lo desee marque las casillas de las finalidades adicionales sobre las que no otorga su consentimiento.

Datos personales recabados
Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Para las solicitudes de Información, nombre, cuenta de correo electrónico, domicilio en donde se le pueda realizar la notificación respectiva, o prevención en su caso.
Adicionalmente, “Se informa que no se recaban datos personales sensibles”.

Fundamento legal
El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es los artículos 1,2 Frac. II, 3, 4, 5,7 Frac. I y III, 12, 14, 17, 28 ,29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.
Le informamos que sus datos personales no son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, excepto por las causas previstas en el artículo 93 de la ley número 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Derechos ARCO
Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link, http://187.174.252.244/caev/pdfs/Acceso_Informacion/formatos/ARCO.pdf o por correo electrónico transparenciacaev@hotmail.com .

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia
Domicilio: Av. Lázaro Cárdenas No. 295, Colonia El Mirador, Xalapa, Veracruz, C.P. 91150
Teléfono: (228) 8 14 98 89 ext. 321 Correo electrónico institucional:
transparenciacaev@hotmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad
En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal de la Comisión: http://www.caev.gob.mx/difusion/avisos-de-privacidad/